



**APOYANDO
EL DEPORTE**



VIII CIRCUITO PROVINCIAL DE CARRERAS POR MONTAÑA DIPUTACIÓN DE CUENCA

REGLAMENTO

PRIMERO.- El Circuito Provincial de Carreras por Montaña se desarrollará durante el año 2024, incluyendo un total de **DOCE pruebas**. Se realizará en colaboración con los organizadores locales, bien Clubes o Ayuntamientos, que serán los responsables de la organización de cada prueba. Las organizaciones de este Circuito asumen este reglamento por el mero hecho de inscribirse para formar parte en este VIII Circuito Provincial de Carreras por Montaña Diputación de Cuenca, y al así hacerlo, adquieren el compromiso de llevar a cabo su prueba en las condiciones previstas por la Diputación Provincial y el Comité Organizador del Circuito, así como cumplir toda la normativa prevista en la legislación vigente.

Las pruebas incluidas en este Circuito no son federadas y tienen un carácter predominantemente popular. Serán las siguientes:

1.	INIESTA	I TRAIL SANTUARIO DE LA CONSOLACIÓN DE INIESTA	7 abril 10:00h
2.	CARBONERAS DE GUADAZAÓN	VII 11K CARBONERAS DE GUADAZAÓN MIX TRAIL	14 abril 10:00h
3.	HUÉLAMO	VII TRAIL PANORÁMICO DE HUÉLAMO	12 mayo 10:00h
4.	VALDEMECA	TRAIL VALDEMECA III SUBIDA A PEÑALBA	26 mayo 9:00h
5.	VILLALBA DE LA SIERRA	XI CARRERA POR MONTAÑA PIEDRA DEL YUNQUE	16 junio 10:00h
6.	SALVACAÑETE	VII TRAIL MONTAÑA SALVACAÑETE ALTO ARAMBIO	30 junio 9:30h
7.	TRAGACETE	TRAIL TRAGACETE NATURALMENTE-SUBIDA CERRO S. FELIPE	28 julio 9:30h
8.	CUENCA	NIGHT TRAIL SAN JULIÁN	24 agosto 20:00h
9.	SANTA CRUZ DE MOYA	VIII MARCHA DE TRAIL SANTA CRUZ DE MOYA	15 septiembre 10:00h
10.	BEAMUD	CARRERA DE MONTAÑA EL PICÓN DE BEAMUD	13 octubre 10:00h
11.	TONDOS	I DESAFÍO TRAIL SERRANÍA DE CUENCA	3 noviembre 9:00h
12.	PRIEGO	XII CARRERA SUBIDA AL CERRO DE LA DEGOLLÁ	17 noviembre 11:00h

SEGUNDO.- Cada una de las pruebas convocadas estará sujeta al reglamento general del Circuito, además de a los criterios que en cada caso establezcan los organizadores para cada localidad.

TERCERO.- Podrán inscribirse al Circuito todas aquellas personas nacidas en el año 2008 y anteriores.



**APOYANDO
EL DEPORTE**



CUARTO.- CATEGORÍAS.

Las categorías convocadas para el VIII Circuito Provincial de Carreras por Montaña Diputación de Cuenca serán las siguientes:

- **JÚNIOR MASCULINA.- nacidos en los años 2006, 2007 y 2008.**
- **SÉNIOR MASCULINA.- nacidos en los años 1990 al 2005 inclusive.**
- **VETERANO MASCULINA.- nacidos en los años 1980 a 1989 inclusive.**
- **MÁSTER MASCULINA.- nacidos en el año 1979 y anteriores.**
- **JÚNIOR FEMENINA.- nacidas en los años 2006, 2007 y 2008.**
- **SÉNIOR FEMENINA.- nacidas en los años 1990 al 2005 inclusive.**
- **VETERANO FEMENINA.- nacidas en los años 1980 a 1989 inclusive.**
- **MÁSTER FEMENINA.- nacidas en el año 1979 y anteriores.**

Los participantes deberán inscribirse en la categoría perteneciente a su año de nacimiento. **No se permite el cambio de categoría.**

Con independencia de las categorías oficiales, cada prueba podrá convocar las categorías que considere oportunas.

QUINTO.- INSCRIPCIÓN AL CIRCUITO.

El plazo de inscripción de los participantes en el VIII Circuito Provincial de Duetlón y Carreras por Montaña, quedará abierto desde su presentación oficial **hasta el día 1 de abril de 2024 inclusive.**

La inscripción general tendrá un coste de 20 Euros para todas las categorías, excepto para la categoría Júnior que será de 15 euros.

La inscripción para los que finalizaron el VII Circuito de Duetlón y Carreras por Montaña 2023 será de 15 euros, 12 euros para la categoría Júnior.

La inscripción para los que terminaron todas las pruebas del Circuito 2023 será de 12 euros, 9 euros para la categoría Júnior.

La inscripción al Circuito incluye un regalo inicial (badana técnica) para poder llevarlo en las diferentes pruebas del Circuito. Se entregará en la primera de las participaciones. Lo deberá de recoger el-la deportista verificando su identidad con documento original firmando su recogida.





**APOYANDO
EL DEPORTE**



Las inscripciones se podrán realizar **a través de la página Web www.duatlonymontanadipucuenca.com**, rellenando el formulario de inscripción y realizando el pago:

1. Con tpv virtual **(se recomienda esta opción)**.
2. Por transferencia bancaria.

La plataforma de inscripciones, buscando facilitar el proceso de inscripción, permite realizar en un único pago la inscripción de varios participantes, herramienta muy útil para inscripciones realizadas desde un mismo equipo.

Los menores de 18 años deberán cumplimentar obligatoriamente la autorización paterna/materna o del tutor legal, que necesariamente deberán presentar firmada el día de la primera participación en el acto de confirmación de la inscripción, y sin la cual, no se podrá participar.

En la página web oficial del Circuito se podrá verificar el estado de la inscripción.

Contacto para incidencias en las inscripciones: 685842278, en horario de 10,00h a 14,00h y de 16,00h a 20,00h, y **dorsal1@dorsal1.es**.

SEXTO.- INSCRIPCIÓN A CADA UNA DE LAS PRUEBAS.

Las inscripciones a cada una de las pruebas del Circuito se realizarán también por el mismo sistema y con los mismos cauces indicados para la inscripción en el Circuito.

El hecho de inscribirse en una prueba no supone la inscripción a todo el Circuito, que tiene su inscripción propia (punto quinto).

Se establece un sistema general de inscripciones, con independencia de que se esté o no inscrito en el Circuito.

La inscripción para cada una de las pruebas se formalizará antes de las 24:00h del martes anterior a la prueba para el pago por transferencia bancaria y de las 24:00h del jueves para el pago con tarjeta.

Excepcionalmente, se podrá realizar por prueba un máximo de 10 inscripciones en el día.



**APOYANDO
EL DEPORTE**



Las inscripciones a cada una de las pruebas tendrán un coste de 15 Euros para todas las categorías, excepto para la categoría Júnior que será de 12 euros.

La inscripción para los que finalizaron el VII Circuito de Duatlón y Carreras por Montaña 2023 será de 12 euros, 9 euros para la categoría Júnior.

La inscripción para los que terminaron todas las pruebas del Circuito 2023 será de 9 euros, 6 euros para la categoría Júnior.

El coste de la inscripción para los participantes no inscritos al VIII Circuito de Carreras por Montaña será de 20 Euros, 15 Euros para la categoría Júnior.

Según el acuerdo de la Comisión Organizativa, y con ánimo de que las organizaciones locales tengan una previsión de participación lo antes posible, que les ayude a la preparación del avituallamiento, bolsas y detalles para los participantes, **el precio de la inscripción, en cualquiera de sus variantes, se incrementará 2 Euros si la misma se realiza en la misma semana de la prueba.**

El coste de la inscripción en el día será de 25 Euros por participante, con un límite de 10 inscripciones en cada prueba.

Las inscripciones se actualizarán diariamente, pudiéndose consultar en la página oficial del Circuito. Todas las incidencias deberán resolverse antes del viernes, momento en el que el listado de inscritos se elevará a definitivo.

El contacto para incidencias en las inscripciones es el mismo que se indica en el punto anterior.

SÉPTIMO.- MESA INSCRIPCIONES. RECOGIDA DE DORSALES.

Se aportará un dorsal nuevo en todas las pruebas con independencia de que se esté o no inscrito en el Circuito. **El chip de zapatilla se entregará a los deportistas inscritos en el Circuito en su primera participación. Será de obligada devolución a la finalización del Circuito.**

Si un participante inscrito en el Circuito pierde el chip, éste se le repondrá de inmediato y se le solicitará un abono de 5 euros.

A los **participantes no inscritos en el Circuito** se les asignará un chip en cada una de las pruebas que obligatoriamente **será devuelto al finalizar la participación**. A tal efecto, el organizador local podrá requerir una fianza máxima de 5 Euros, que se reintegrará cuando se proceda a la devolución del chip al término de la prueba.



**APOYANDO
EL DEPORTE**



Será obligatorio para todos los participantes confirmar su inscripción el día de la prueba. A tal efecto, en todas las pruebas que conforman el Circuito **se establecerá un control de identidad de carácter obligatorio y un control de firmas** para todos los inscritos, que se realizará de **manera individual**, aportando **un documento oficial (DNI, carné de conducir o pasaporte)** probatorio de la identidad del deportista.

Todo deportista inscrito que no pase los diferentes controles no podrá participar, y en todo caso, no figurará en la clasificación final.

Todas las organizaciones abrirán **la mesa de entrega de dorsales y de control de identidad** con **1,30h de antelación** al comienzo de la prueba, excepto en la primera, que abrirá con 2h de antelación. **La mesa se cerrará 30 minutos antes de la salida.**

OCTAVO.- SISTEMA DE SALIDAS.

El acceso a la zona de salida, que estará debidamente balizado, **permanecerá cerrado hasta 20 minutos antes del comienzo de la prueba.**

Se realizará una salida única para todas las categorías que conforman el Circuito, efectuando una clasificación general masculina y otra femenina al término de cada prueba.

NOVENO.- RECORRIDOS Y DISTANCIAS.

Los recorridos de todas las pruebas que conforman este Circuito, en la medida de lo posible, estarán adaptados al deportista popular, siendo accesibles para los vehículos de emergencia en todo el recorrido.

Los únicos vehículos que podrán seguir las pruebas serán los designados por la Organización.

Las Carreras por Montaña superiores a 15 Km plantearán dos recorridos, incluyendo un Recorrido de Promoción, más accesible al corredor iniciado, de menor distancia y dificultad.

La categoría Júnior no podrá disputar pruebas superiores a 15 Km.

Nº	PRUEBA (LOCALIDAD)	FECHA	DISTANCIA	DIFICULTAD
1	INIESTA	07/04/2024	14 KM	MEDIA
2	CARBONERAS DE GUADAZAÓN	14/04/2024	11 KM	MEDIA-BAJA
3	HUÉLAMO	12/05/2024	21,18KM (CIRCUITO CORTO 13,62 KM)	ALTA
4	VALDEMECA	26/05/2024	26 KM (CIRCUITO CORTO 10 KM)	ALTA
5	VILLALBA DE LA SIERRA	16/06/2024	21 KM (CIRCUITO CORTO 11 KM)	MEDIA



**APOYANDO
EL DEPORTE**



6	SALVACAÑETE	30/06/2024	14 KM	MEDIA
7	TRAGACETE	28/07/2024	15KM	ALTA
8	CUENCA	24/08/2024	14 KM (7 KM MARCHA SENDERISTA)	ALTA
9	SANTA CRUZ DE MOYA	15/09/2024	15 KM	MEDIA-ALTA
10	BEAMUD	13/10/2024	15 KM	MEDIA
11	TONDOS	03/11/2024	21 KM (CIRCUITO CORTO 10KM)	MEDIA-ALTA
12	PRIEGO	17/11/2024	14KM	MEDIA-ALTA

DÉCIMO.- CRONOMETRAJE Y RESULTADOS.

Las distancias a recorrer en cada caso, serán controladas y cronometradas a lo largo del recorrido por los organizadores y por la empresa de cronometraje DORSAL 1 TIMING CO, mediante el sistema de chip.

Los resultados se expondrán de manera instantánea en la página oficial del Circuito. La organización facilitará códigos QR en diferentes puntos para su acceso directo. **Todas las reclamaciones concernientes a los resultados de una prueba en particular deberán efectuarse obligatoriamente en el día y a su término en la carpa de cronometraje. Se establecerá un periodo de 20 minutos para poder efectuar reclamaciones.**

DÉCIMO PRIMERO.- CLASIFICACIONES.

1. Clasificaciones de cada prueba

Se establecerán para cada prueba una clasificación general masculina y otra femenina con todas las categorías individuales convocadas. Además, **se realizará una clasificación para cada categoría individual del Circuito y una clasificación por equipos.**

2. Clasificación del Circuito

Además de la clasificación de la prueba, los participantes inscritos en el Circuito irán puntuando de forma individual según el puesto obtenido en cada prueba disputada.

Las clasificaciones se mantendrán actualizadas tras cada prueba en la web oficial del Circuito.

Se establece una clasificación final individual por categorías, que será el resultado de la suma de las puntuaciones de las 7 mejores pruebas en las que se haya tomado parte. **Por**



**APOYANDO
EL DEPORTE**



Puntos	25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
---------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---

En caso de empate a puntos en cualquiera de las clasificaciones finales, individual o equipos, se tendrá en cuenta el mayor número de primeros puestos obtenidos en la totalidad de las pruebas realizadas. Si aun así persiste el empate se tendrá en cuenta el mayor número de segundos puestos, y así sucesivamente. En el supuesto de no resolverse el empate, los equipos implicados recibirán el mismo puesto y, por tanto, los mismos puntos, quedando el siguiente o siguientes puestos sin ocupar.

DÉCIMO TERCERO. - PREMIOS Y TROFEOS.

Para cada Prueba: Los participantes optarán a los premios y trofeos establecidos por cada organización local, que mínimo cubrirán los tres primeros clasificados de cada una de las categorías del Circuito, a los tres primeros equipos, y a los tres primeros de la clasificación general masculina y femenina. **En las Carreras con Recorrido de Promoción, también habrá trofeo para los tres primeros de la clasificación general masculina y femenina.**

Son independientes de la organización central de este Circuito y serán proporcionados, por tanto, por los Clubes, Ayuntamientos o Entidades organizadoras.

La entrega de trofeos se efectuará una vez expuestas las clasificaciones, y finalizado el plazo determinado por el Comité de Competición de la Prueba para efectuar reclamaciones (20 minutos).

Para el Circuito: Una vez finalizado el Circuito y siempre que se cumplan el número mínimo de pruebas exigido, los participantes que optarán a trofeos serán los clasificados –según el sistema de puntuación previsto- en los puestos 1º, 2º y 3º de cada categoría convocada. Además, tendrán derecho a premios en metálico los siguientes puestos **en todas las categorías individuales:**

PREMIOS EN METÁLICO	EQUIPOS
1º- 250 €.	1º- 300 €.
2º- 200 €.	2º- 200 €.
3º- 150 €.	3º- 100 €.
4º- 100 €.	
5º- 50 €.	

Habrà un premio especial para los tres primeros clasificados de la clasificación general arrastrada del Circuito, tanto masculino como femenino.

Para la clasificación general de Carreras por Montaña, masculina y femenina, teniendo en cuenta todas las pruebas disputadas, se dispondrán los siguientes premios en metálico:



**APOYANDO
EL DEPORTE**



PREMIOS EN METÁLICO	
1º-	100 €.
2º-	75 €.
3º-	50 €.

REGALO FINAL: Todos los participantes que acrediten haber terminado el Circuito (Ver punto 11), recibirán una sudadera como recuerdo. Además, habrá un regalo adicional para aquellos participantes que participen en un mínimo de 9 pruebas, y un detalle especial para los participantes que realicen todas.



Regalo por terminar el Circuito. Diferenciado hombre -mujer

DÉCIMO CUARTO.- RECLAMACIONES.

Las posibles reclamaciones en lo concerniente al Circuito serán presentadas por escrito ante el Comité de Competición del Circuito, quien resolverá de acuerdo con el presente Reglamento:

Comité de Competición
VIII Circuito de Carreras por Montaña Diputación de Cuenca
 C/ Sargal, 2
 16002 Cuenca
deportes@dipucuenca.es

Las reclamaciones que afecten a una prueba referentes a clasificaciones, incumplimientos del reglamento, descalificaciones..., deberán interponerse por escrito en el mismo día de la prueba ante el Comité de Competición de la Prueba. El plazo para interponer reclamaciones finalizará a los 20 minutos desde la última publicación de los resultados. Todas las que afecten a la puntuación del Circuito en una prueba concreta deberán efectuarse en la semana de



**APOYANDO
EL DEPORTE**



publicación de las clasificaciones en la página oficial del Circuito. Las reclamaciones presentadas fuera de plazo serán desestimadas.

E-mail para incidencias en resultados: clasificaciones@dorsal1.es.

Todas las reclamaciones en cada una de las pruebas serán resueltas por el Comité de Competición de la Prueba, y si se persiste en la reclamación, ésta podrá elevarse al Comité de Competición del Circuito en el plazo máximo de cinco días.

DÉCIMO QUINTO.- DESCALIFICACIONES.

Las descalificaciones en cada prueba, las adoptará el Comité de Competición de cada una en función de:

- Deterioro físico del deportista.
- Abandono del circuito delimitado de la prueba. No realización del recorrido completo.
- No llevar el dorsal colocado correctamente y visible en su totalidad.
- Participar con un dorsal o chip asignado a otro participante (ESTE MOTIVO DESCALIFICARÁ A LOS DEPORTISTAS IMPLICADOS DE TODO EL CIRCUITO no pudiendo inscribirse en ninguna de las pruebas restantes y teniendo que devolver el chip y el dorsal asignados).
- Realizar la inscripción con datos alterados.
- No atender las indicaciones de la Organización.
- Por conducta antideportiva.
- Por no llevar el casco protector en los Duatlones.
- **Por arrojar objetos durante el recorrido, contaminando el entorno.**
- Por no pasar alguno de los controles establecidos.
- Por ayuda externa que suponga la obtención de ventaja con respecto al resto de participantes.

En caso de descalificación de alguna prueba el deportista no puntuará en la misma para el Circuito. Dependiendo de la gravedad de la infracción, la descalificación en una prueba podrá traer como consecuencia la descalificación del Circuito, con la consecuente pérdida de puntos, a juicio del Comité de Competición del Circuito.

Los deportistas descalificados no inscritos al Circuito, podrán ser privados de participar en posteriores pruebas durante el año y en ediciones posteriores del Circuito.

DÉCIMO SEXTO.- CIERRES DE CONTROL.

Se establece un cierre de control en cada prueba, válido para los dos recorridos, que vendrá determinado por el doble del tiempo invertido por el primer clasificado de la general.

En las pruebas donde existan recorridos largo y corto, se tendrá en cuenta el tiempo marcado por el primer corredor del circuito largo.



**APOYANDO
EL DEPORTE**



El Organizador Local podrá retirar a un participante en el supuesto de deterioro físico y cuando las circunstancias de la prueba así lo aconsejen, según lo descrito en el punto anterior.

CLAÚSULAS ADICIONALES

Primera. Para la adecuada ejecución de este Circuito se constituyen un Comité Organizador, un Comité de Competición de la Prueba, y un Comité de Competición del Circuito:

Comité Organizador integrado por:

- Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Cuenca.
- Diputado responsable del Servicio de Deportes de la Diputación.
- Jefe del Servicio de Deportes de la Diputación.
- Jefe de Sección de Deportes de la Diputación.
- Un responsable organizador de cada una de las pruebas que conforman el Circuito.

Comité de Competición del Circuito integrado por:

- Jefe del Servicio de Deportes de la Diputación.
- Jefe de Sección de Deportes de la Diputación.
- Representante de la organización de la Carrera de Montaña El Picón de Beamud.
- Representante de la organización del VII Trail Panorámico de Huélamo.
- Representante de la organización del I Trail Santuario de la Consolación de Iniesta.

Comité de Competición de la Prueba integrado por:

- Tres personas designadas por cada organización local.

Segunda. Las clasificaciones se publicarán en diferentes medios de comunicación, páginas web, revistas especializadas, etc.

Toda la información oficial del Circuito se publicará en la página web www.duatlonymontanadipucuenca.com.

Tercera. La Organización Central, para evitar cualquier impacto medioambiental que puede ocasionar la celebración de alguna de las pruebas que conforman este Circuito, recomienda a todos los organizadores y participantes tomar todas las medidas oportunas para el respeto y la protección del medio, especialmente en el arrojado de envases, envoltorios, o cualquier residuo del avituallamiento, reservándose el derecho a sancionar a quién transgreda esta norma.

En este sentido no se entregarán botellines de agua en los avituallamientos líquidos, siendo responsabilidad de cada participante portar un vaso reutilizable que utilizará en todos los avituallamientos.



**APOYANDO
EL DEPORTE**



El Comité de Competición de cada Prueba podrá descalificar a aquellos participantes que arrojen envases fuera de la zona habilitada.

Cuarta. Se aconseja a todos los participantes que vayan a tomar parte en el Circuito que se hayan realizado a priori un examen médico que les reconozca aptos para la participación en este tipo de esfuerzos deportivos, así como que extremen las medidas de puesta a punto y vuelta a la calma antes y después de las pruebas respectivamente.

Quinta. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran ocasionar, ocasionarse o derivasen de la participación de éstos en las pruebas.

Todos los deportistas inscritos en las pruebas darán por aceptado las presentes reglas y en caso de duda, siempre prevalecerá el criterio de la Organización.

Sexta. La Organización se reserva la potestad de cambiar recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el Reglamento, circunstancias que serán comunicadas a los participantes.

Séptima. La Organización hará entrega a todos los inscritos en el Circuito de una tarjeta individualizada que dará acceso a diferentes descuentos en empresas relacionadas con el sector que quieran colaborar con ofertas exclusivas para los participantes en este Circuito.